PROCESO AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

INFORME CONSOLIDADO DE RESULTADOS AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2020

INTRODUCCIÓN

La Ley General de Educación, en su artículo 84, establece la evaluación institucional anual, la cual se lleva a cabo al finalizar cada año lectivo, en ella se evalúa todo el personal docente y administrativo, sus recursos pedagógicos y de su infraestructura física para propiciar el mejoramiento de la calidad educativa. Dicha evaluación será realizada anualmente siguiendo criterios y objetivos preestablecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Este es el momento en que el establecimiento educativo recoge, recopila, sistematiza, analiza y valora toda la información relacionada con el desarrollo de sus acciones y sus resultados en cada una de las cuatro áreas de gestión. La autoevaluación permite a la institución educativa identificar sus fortalezas y sus oportunidades de mejora, insumo con el que podrá definir y poner en marcha su plan de mejoramiento en la siguiente etapa. Para que el proceso de autoevaluación sea fructífero y sus resultados sean realmente útiles para la toma de decisiones es fundamental que los participantes en el proceso compartan algunos principios básicos a saber:

Veracidad: la honestidad, la coherencia y la responsabilidad en la recopilación, manejo y análisis de la información son fundamentales para garantizar la calidad de los resultados de la autoevaluación. Por ello, es necesario contar con evidencias – documentos, informes, actas, resultados de encuestas y entrevistas, datos estadísticos e indicadores – que permitan examinar y sustentar los juicios relativos al estado en que se encuentra el establecimiento y las decisiones que determinarán su rumbo en los años siguientes.

Corresponsabilidad: dado que la autoevaluación no es un fin en sí mismo, es necesario que los participantes comprendan que ésta y el mejoramiento institucional exigen el esfuerzo conjunto y organizado de todos en el ámbito de acción que les corresponde.

Participación: un buen proceso de autoevaluación debe sustentarse en el conocimiento y análisis de la situación institucional por parte de toda la comunidad educativa. Esto permite que todos hagan una contribución significativa y propositiva a las metas y acciones de mejoramiento.

Continuidad: la autoevaluación es un proceso que permite identificar las fortalezas y oportunidades, así como los avances en las acciones de mejoramiento; por lo tanto, es un ejercicio que debe adelantarse periódicamente (preferiblemente al comienzo del año escolar), siempre sobre la base de la mejor información disponible.

Coherencia: para que se puedan establecer los cambios generados a partir de los resultados de la autoevaluación y de la implementación de los planes de mejoramiento, es fundamental que se utilicen metodologías, referentes e instrumentos comparables que deben ser conocidos por todos los participantes.

Legitimidad: los resultados de la autoevaluación deben ser conocidos y compartidos por todos los estamentos de la comunidad educativa para que cada integrante se comprometa con la realización de las acciones de mejoramiento

En este sentido, la autoevaluación cumple una función esencial durante la aplicación del plan de mejoramiento, dado que, a través de esta se podrá determinar que tanto se ha avanzado y cuáles son las oportunidades de mejora evidenciadas, siendo así el punto de partida del proceso de mejoramiento continuo hacia la excelencia de las instituciones educativas del Municipio de Soacha.

ORGANIZACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

El presente documento da cuenta de los resultados y el posterior análisis del proceso de Autoevaluación Institucional del periodo 2020 de los Establecimientos Educativos Oficiales del Municipio de Soacha. Es de aclarar que, para esta vigencia conto con amplia participación de las instituciones educativas que allegaron sus Autoevaluaciones en las fechas acordadas por la Secretaria de Educación y la Dirección de Calidad Educativa.

El documento se encuentra estructurado por diferentes Ítems que dan alcance a las características propias del proceso como:

Escala Categorial: Se especifican los criterios cuantitativos de la Evaluación Institucional establecidos en la Guía 34 "Guía para el Mejoramiento Institucional" del Ministerio de Educación Nacional, estableciendo la escala de la siguiente manera:

Tabla 1. Escala categorial.

ESCALA CATEGORIAL	ESCALA VALORATIVA GUIA 34
Existencia	***1***
Pertinencia	***2***
Apropiación	***3***
Mejoramiento Continuo	***4***

(Fuente Guía 34)

Distribución de las IEO, según escala categorial:

En la siguiente tabla se ilustra el porcentaje de las Instituciones Educativas Oficiales, con referencia a la escala categorial.

Tabla 2. Distribución porcentual de las IEO, según escala categorial.

ESCALA CATEGORIAL	# EEO	% EEO	EEO EVALUADAS
Existencia: El Establecimiento Educativo se caracteriza por un desarrollo incipiente, parcial o desordenado, según el caso. No hay planeación ni metas establecidas y las acciones se realizan de manera desarticulada.	**3**	**12.6 %**	**24 IEO**
Pertinencia: Hay principios de planeación y articulación de los refuerzos y acciones del establecimiento para cumplir sus metas y objetivos.	**17**	**70.8 %**	
Apropiación: Las acciones realizadas por el Establecimiento Educativo, tienen un mayor grado de articulación y son conocidas por la comunidad educativa; sin embrago, todavía no se realiza un proceso sistemático de evaluación y mejoramiento.	**4**	**16.6 %**	
Mejoramiento Continuo: El Establecimiento Educativo involucra la lógica del mejoramiento continuo: evalúa sus procesos y resultados y, en consecuencia, los ajusta y los mejora.	**N/A**	**N/A**	

El porcentaje presentado en la anterior tabla que representa el número de Establecimientos Educativos categorizados en las diferentes escalas valorativas. En este sentido, en el Municipio de Soacha, de las 24 Instituciones Educativas Oficiales que presentaron sus procesos de Autoevaluación Institucional, **12.6 %** se ubican en la escala valorativa de Existencia, por lo anterior se puede establecer que los Establecimientos Educativos que se encuentran dentro de este porcentaje, evidencian dificultades respecto a la planificación integrada , repercutiendo directamente en la falta de acciones encaminadas a la consecución de metas, objetivos institucionales y demás dinámicas que están encaminadas en garantizar el servicio educativo de calidad, en la institución educativa. Cabe aclarar que en vigencias anteriores (2018-2019) ningún establecimiento educativo se había categorizado en este nivel de desarrollo, visibilizando así en esta vigencia, un proceso más crítico y preciso llevado a cabo por las instituciones educativas y la comunidad en general, que le permite tener bases más sólidas para la elaboración de su plan de mejoramiento institucional.

Así mismo, el mayor porcentaje de establecimientos educativos del municipio se ubicó en un nivel de desarrollo de Pertinencia, más puntualmente el 70.8 %. En este sentido, se logran identificar procesos institucionales con un mayor grado de planificación y ejecución, instando a la búsqueda de la calidad educativa en el establecimiento, pero aun evidenciando dificultades para la socialización y apropiación de las mismas por parte de todos los estamentos de la comunidad educativa, elemento fundamental en las dinámicas institucionales. En contraste el restante 16.6 % de las instituciones educativas del municipio, se otorgaron una valoración que permitió categorizarse en la Apropiación, basados en sus dinámicas institucionales propias de comunicación, socialización, divulgación y reconocimiento de cada proceso y experiencias significativas llevadas a cabo en la institución, convirtiéndose en herramienta básica para la consecución de un proyecto en común, garantizar la calidad de la educación. Por el contrario, ninguna institución educativa logró categorizarse en la etapa de desarrollo de Mejoramiento Continuo, fase donde son evidentes acciones de seguimiento continuo y evaluación de procesos y resultados, que permiten sustentar las fortalezas identificadas en el establecimiento educativo.

Por lo anterior se puede establecer que los Establecimientos Educativos Oficiales del municipio, en general, presentan las siguientes oportunidades de mejora en el proceso de evaluación institucional:

a. Formulación, planeación, organización y evaluación adecuada de todos los procesos
b. Divulgar y dar a conocer acciones propias del EE, a la comunidad educativa en general.
c. Crear y aplicar instrumentos de seguimiento y evaluación continua a los procesos del EE.
d. Establecer previamente las evidencias de las acciones llevadas a cabo en el EE, para que facilite el proceso de Autoevaluación Institucional.

Resultados por área de gestión

La categorización por áreas de gestión de los Establecimientos Educativos Oficiales, se relacionan en la siguiente gráfica.

Grafica 1: Instituciones educativas por Área de Gestión.

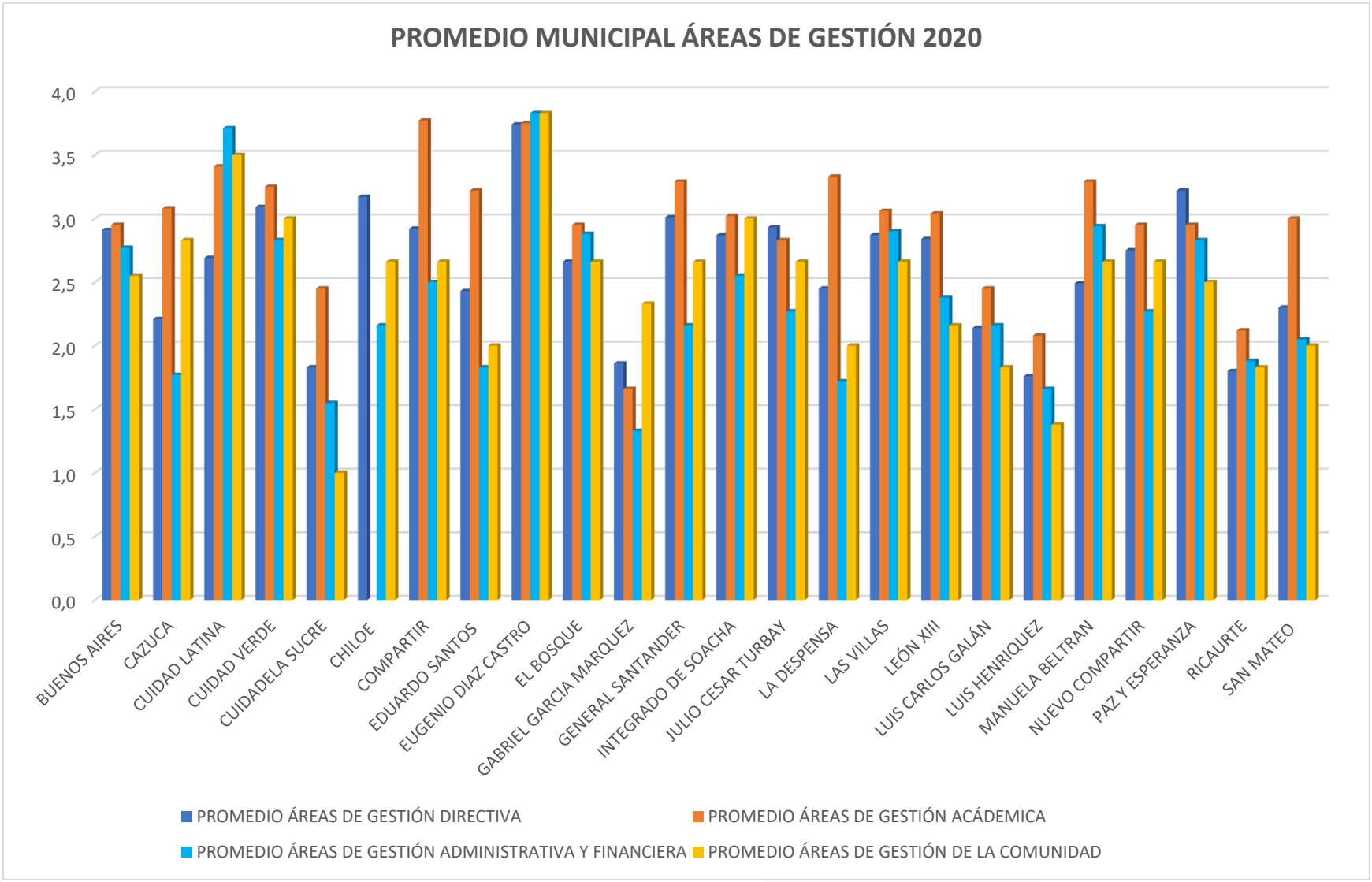

La información presente en la gráfica anterior demuestra que las Instituciones Educativas del Municipio, en su mayoría se encuentran ubicadas en la escala valorativa de Pertinencia. Así mismo, hay un porcentaje que se encuentra en la escala de Apropiación y un porcentaje aún menor en la escala de Existencia. Lo anterior permite identificar un promedio municipal en cuanto a las áreas de gestión, pero para su mayor especificidad y para evidenciar puntualmente las fortalezas y oportunidades de mejora de cada uno de los Establecimientos Educativos, se discriminarán por procesos propios e inmersos en cada una de las áreas de gestión.

En la siguiente tabla se ubican los EE por área de gestión:

Tabla 3. Ubicación de las IEO, por área de gestión.

AREAS DE GESTION	ESCALA CATEGORIAL			
	EXISTENCIA	*PERTINENCIA*	*APROPIACIÓN*	*MEJORA CONTINUA*
Directiva	**3**	**16**	**5**	**0**
Académica	**1**	**6**	**16**	**0**
Administrativa y Financiera	**6**	**16**	**2**	**0**
De la comunidad	**3**	**17**	**4**	**0**

De acuerdo a la tabla anterior, podemos identificar la ubicación de los EE, con referencia a cada una de las áreas de gestión. En general, se categorizaron en la escala de Pertinencia, demostrando procesos y acciones más articuladas por parte de los mismos, con el pendiente de apropiarlos aún más y divulgarlos con su comunidad educativa en general. A su vez también se identifican algunas instituciones que se ubicaron en la escala de Existencia, siendo así evidentes procesos poco articulados y con evidentes oportunidades de mejora y para finalizar algunas instituciones educativas demuestran estar en la etapa de Apropiación, centrando su atención en dinámicas de socialización y divulgación con los todos los estamentos de la comunidad.

A continuación se discrimina la información por cada una de las cuatro áreas de gestión determinadas para el proceso de autoevaluación institucional, así como de los componentes que hacen parte de ellas.

PROMEDIO POR ÁREA DE GESTIÓN

GESTIÓN DIRECTIVA.

Grafica 2. Promedio evaluación institucional área de gestión directiva.

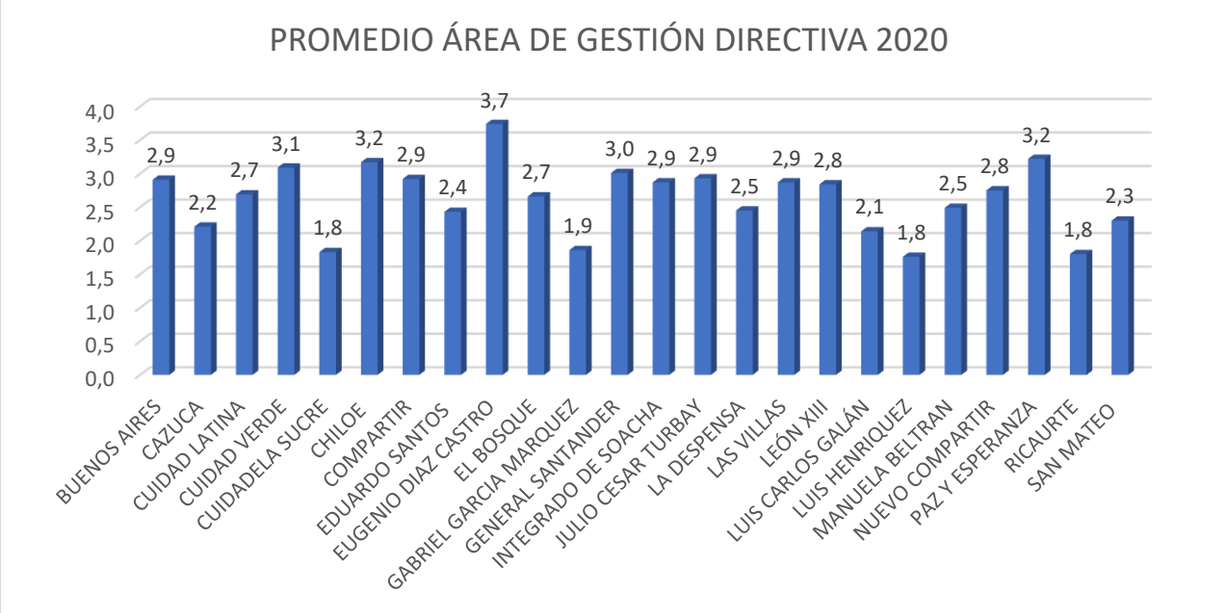

Con base en la gráfica anterior es posible establecer que los EE del municipio presentan un promedio que les permite ubicarse, en su gran mayoría, en la escala valorativa de Pertinencia (2), con tendencia hacia la escala valorativa de Apropiación (3), de la cual hacen parte algunas de las instituciones educativas restantes. Así mismo, se logra identificar un pequeño número de establecimientos que se encuentran en la etapa de Existencia, con tendencia a Pertinencia.

Por lo anterior en las siguientes gráficas, de manera desagregada se analizan cada uno de los procesos que hacen parte del área directiva y se evidenciaran las oportunidades de mejora y fortalezas de los mismos, no sin antes realizar las siguientes sugerencias:

a. Fortalecer procesos que permitan organizar, desarrollar y evaluar el funcionamiento general del establecimiento educativo
b. Fomentar el trabajo en equipo con todos los estamentos de la comunidad educativa.
c. Establecer canales de comunicación apropiados que permitan debatir, dialogar y concertar.

Grafica 3. *Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Directiva –****Direccionamiento Estratégico:***

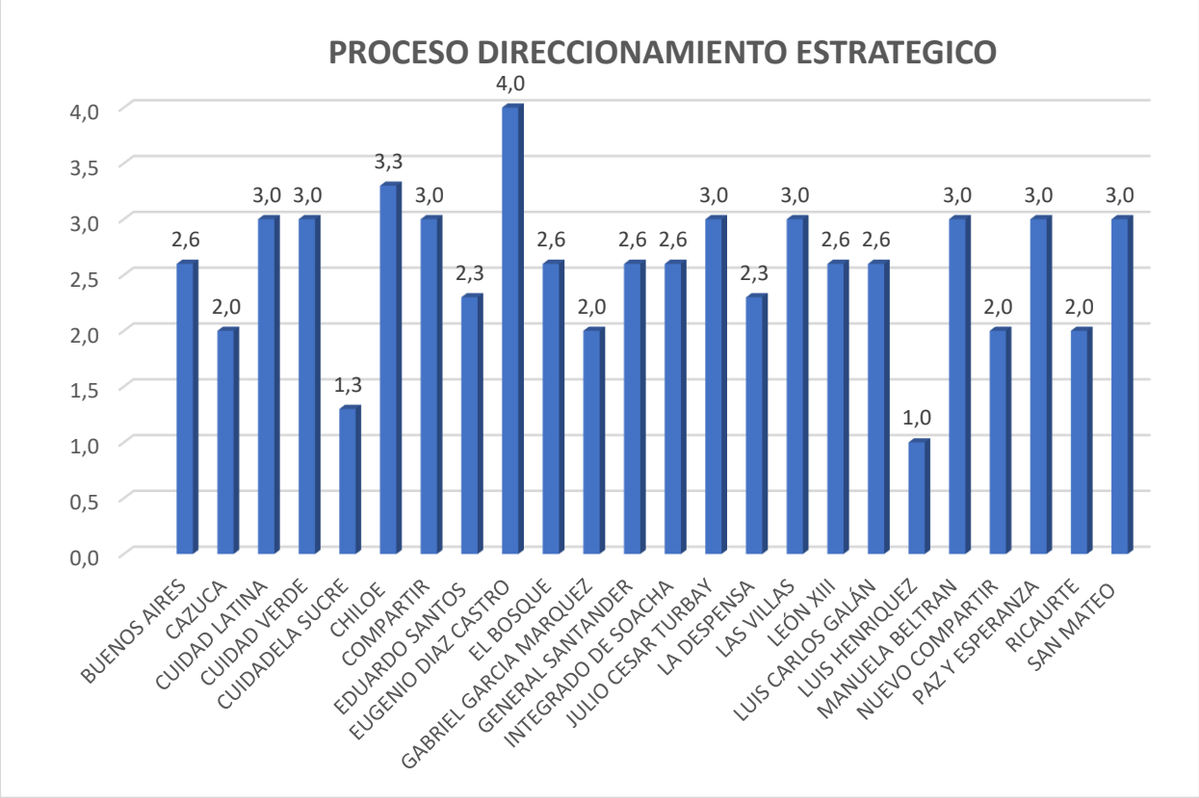

Por medio de la gráfica anterior, es posible identificar que en el proceso de Direccionamiento Estratégico, la escala valorativa y por consiguiente los valores arrojados del proceso de Evaluación Institucional, (2.6) en promedio, presenta dificultades en algunas instituciones educativas, que en su mayoría determinaron oportunidades de mejora en componentes puntuales como:

a. Metas Institucionales.

- Se sugiere actualizar, socializar y evaluar periódicamente el cumplimiento de las metas institucionales, que permita ajustes progresivos, transformando las políticas de atención integral.

- Se sugiere determinar metas a corto, mediano y largo plazo, realizables y acordes a las necesidades detectadas y al presupuesto asignado a la institución.

b. Política de inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural

- Se sugiere establecer espacios de socialización del plan estratégico de inclusión institucional con la comunidad educativa.

- Se sugiere consolidar los procesos institucionales que se realizan en la institución educativa que apunten a la población con necesidades educativas especiales.

- Se sugiere solicitar a los padres de familia de estudiantes en condición de discapacidad, el soporte actual de su situación médica.

Grafica 4. *Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Directiva –* ***Proceso Gestión Estratégica:***

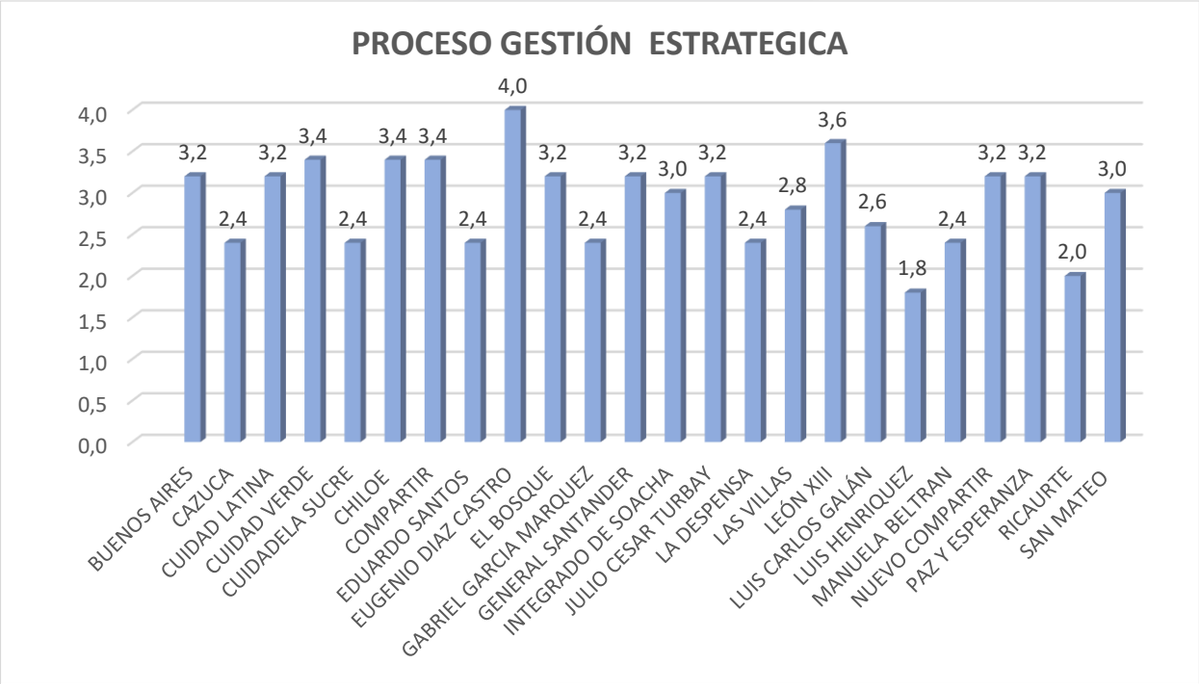

En la gráfica anterior se demuestra el promedio de los Establecimientos Educativos con relación a la gestión estratégica, puntualmente el promedio es de tres (3). Cabe aclarar que este proceso es clave determinar cuáles serán las estrategias adecuadas para liderar, articular y coordinar todas las acciones institucionales. Por lo anterior, se evidenciaron fortalezas en los componentes de Liderazgo, estrategia pedagógica para la toma de decisiones, por el contrario, oportunidades de mejora en el componente de Articulación de planes, proyectos y acciones.

Por lo anterior se sugiere:

a. Liderazgo.

- Se sugiere establecer espacios en los que se fomente el liderazgo entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

- Se sugiere diseñar e implementar una política de medios adecuada que permita el fortalecimiento de los canales de comunicación.

b. Uso de información (Interna y externa) para la toma de decisiones.

- Se sugiere establecer momentos de socialización de la información sistematizada a todos los estamentos de la comunidad educativa y establecer las acciones de seguimiento y evaluación correspondientes.

- Se sugiere recolectar, analizar y sistematizar la información pertinente que de razón de las dinámicas propias efectuadas por la institución.

Grafica 5. *Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Directiva –* ***Proceso Gobierno Escolar y Comunidad Educativa:***

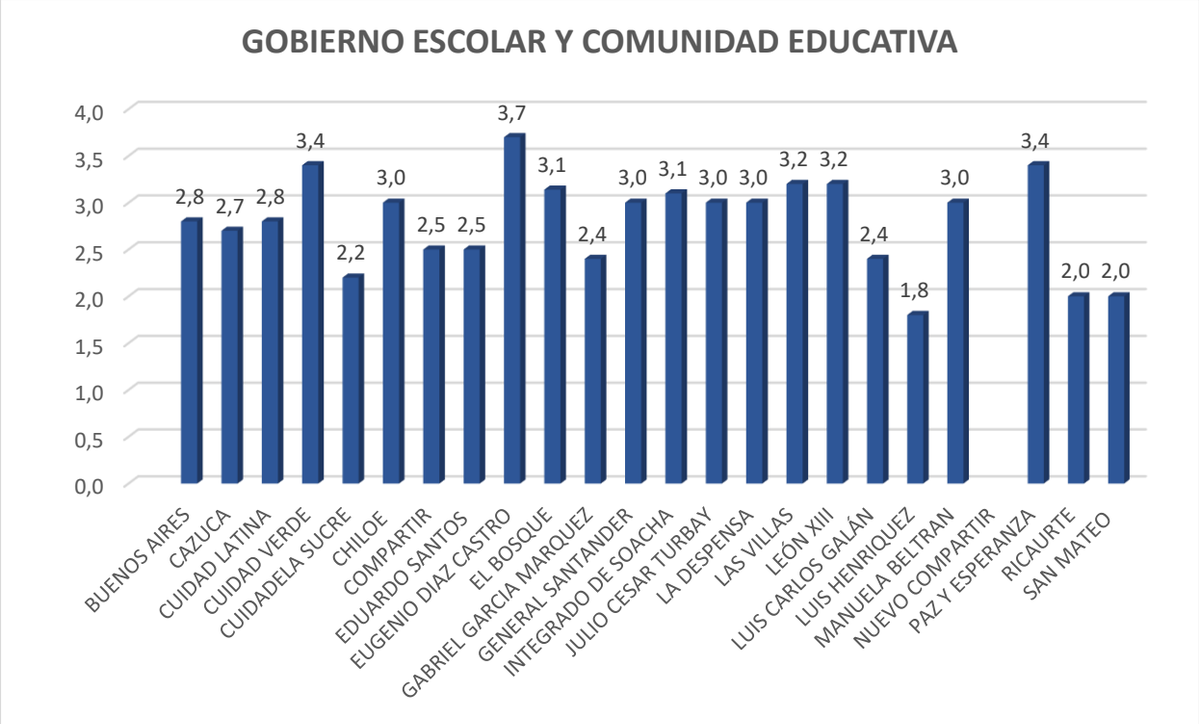

Los datos arrojados por la gráfica anterior, en cuanto al proceso de Gobierno Escolar, evidencian un promedio mayoritario ubicado en la escala valorativa de Pertenecía con tendencia a Apropiación identificando oportunidades de mejora que algunos Establecimientos Educativos evidencian, entre ellas están:

a. Consejo directivo y académico

- Se sugiere establecer un cronograma de trabajo, con una periodicidad que permita orientar los procesos que estos llevan a cabo, además de realizar el seguimiento sistemático al plan de trabajo.
- Se sugiere mantener a la comunidad educativa informada de las acciones llevadas a cabo en este componente, por medio de la difusión de su plan de medios.

b. Consejo de padres de familia.

- Se sugiere realizar reuniones periódicas del consejo, contando con la participación activa de todos sus miembros, así mismo realizar la evaluación de las decisiones y acciones tomadas por dicho consejo.
- Se sugiere realizar un proceso de actualización y verificación de los datos personales de los miembros del consejo.
- Se sugiere establecer canales activos de comunicación para garantizar la información de los procesos propios del consejo.

c. Comisión de evaluación y promoción.

- Se sugiere fortalecer espacios de debate con la comunidad académica con el fin de establecer procesos evaluativos claros y ajustados al SIE de la institución

Grafica 6. *Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Directiva –* ***Proceso Cultura Institucional:***

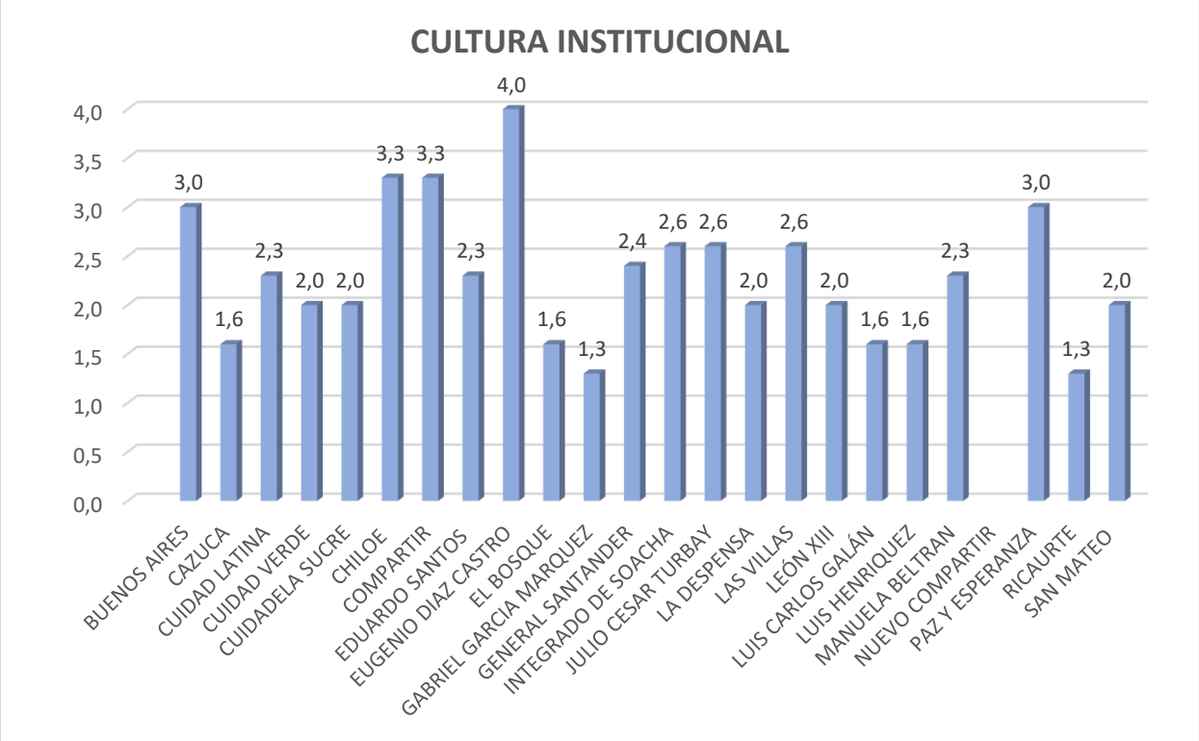

Revisando la gráfica anterior, se identifican a primera vista las oportunidades de mejora que tienen gran parte de los Establecimientos Educativos, con un promedio general de 2.3, siendo este y el proceso de Relación con el Entorno, los procesos con más dificultades evidenciadas. Por lo anterior, dentro de los componentes a considerar están:

a. Mecanismos de comunicación.

– Se sugiere diseñar y/o actualizar la política institucional de medios, haciendo uso de todas las herramientas dispuestas para garantizar el proceso de comunicación institucional (físico – virtual)

– Se sugiere mantener informada a la comunidad educativa de todos los procesos, actividades, metodologías que realiza la institución.

b. Reconocimiento de logros

-Se sugiere diseñar y/o actualizar el plan de estímulos y reconocimiento de logros de docentes y estudiantes de las instituciones educativas que lo requieran, así como realizar seguimiento continuo del mismo.

c. Identificación y divulgación de buenas prácticas.

- Se sugiere emplear el plan de medios institucional para dar a conocer las practicas exitosas dentro de la institución.

- Se sugiere diseñar un protocolo para la identificación y divulgación de buenas prácticas para cada uno de los actores de la comunidad educativa.

- Se sugiere socializar, compartir y divulgar aquellas practicas pedagógicas institucionales exitosas, con otras instituciones educativas.

Grafica 7. *Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Directiva –* ***Proceso Clima Escolar:***

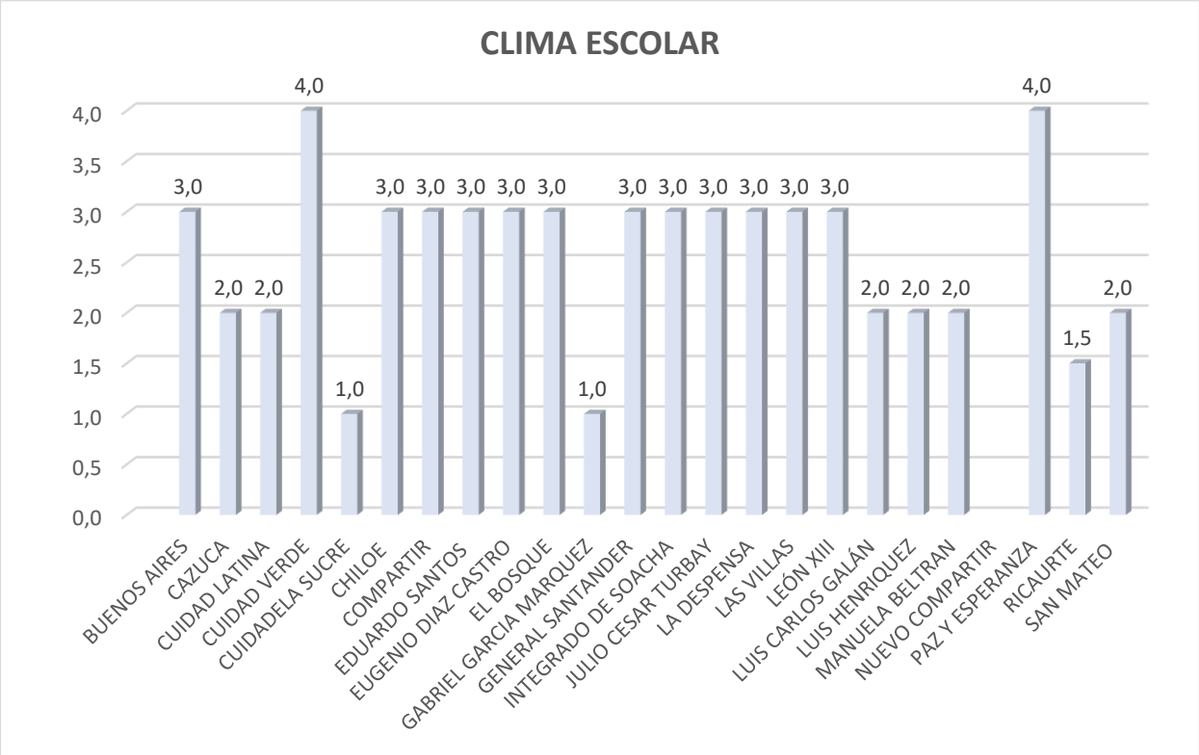

La grafica anterior muestra el promedio del proceso de clima escolar, la mayoría de los Establecimientos Educativos se encuentran en el nivel de Apropiación, demostrando fortalezas en el componente propio de este proceso, Ambiente escolar. En este sentido, se sugieren algunas actividades para fortalecer el mismo, dentro de los que consideran:

a. ***Ambiente Escolar***

-Se sugiere revisar realizar un proceso de caracterización de estudiantes que permita reconocer e identificar las necesidades individuales de los estudiantes, para orientar las soluciones a posibles conflictos escolares.

- Se sugiere fortalecer procesos de identidad y sentido de pertenencia en las instituciones educativas, haciendo uso de su horizonte institucional.

Grafica 8. *Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Directiva –* ***Proceso Relaciones con el Entorno:***

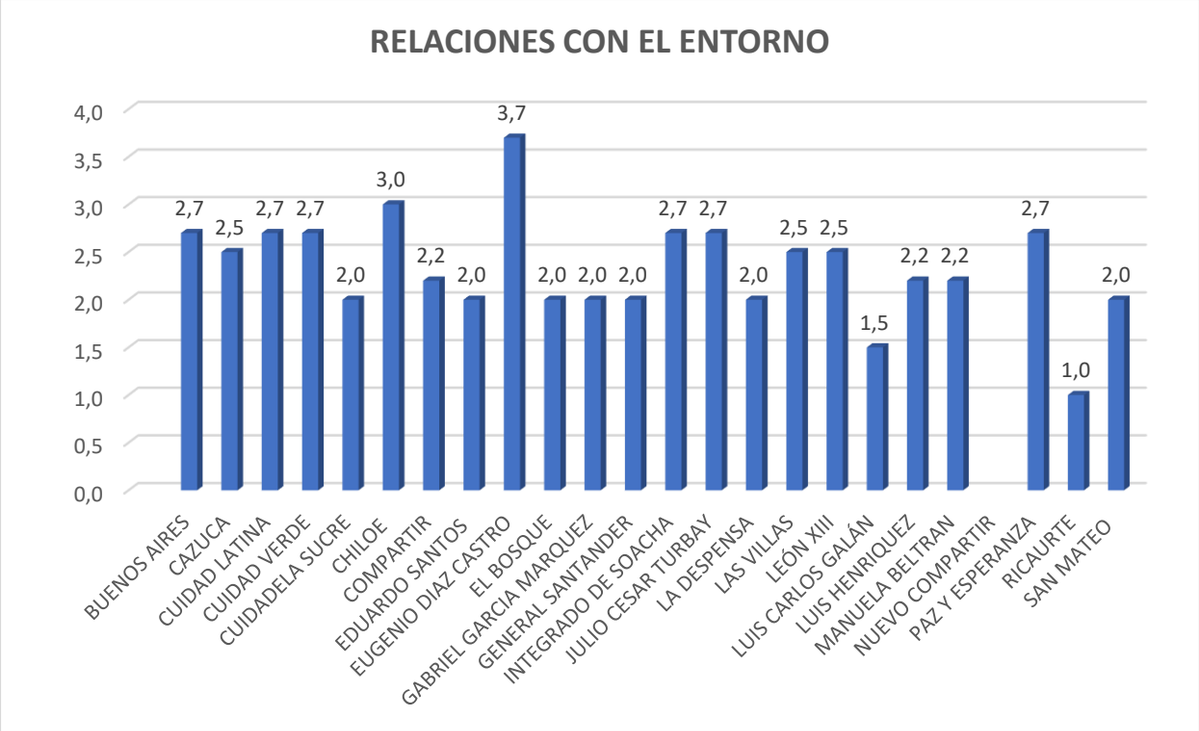

De acuerdo a la gráfica anterior del proceso de Relaciones con el entorno, demuestran las diversas oportunidades de mejora que tienen los Establecimientos educativos, el promedio de este proceso es de (2.3), por lo anterior algunos de los componentes a tener en cuenta:

a. Sector Productivo

- Se sugiere establecer relaciones y alianzas con el sector productivo de su contexto, que permitan apoyar el desarrollo de competencias en los estudiantes del Establecimiento Educativo.
- Por lo anterior se sugiere realizar caracterización del sector productivo y diagnóstico de necesidades
- Se sugiere gestionar con el sector productivo acciones relacionadas con los proyectos de vida de estudiantes de último grado, posibilitando su ingreso al mundo laboral, universitario, entre otros.

b. Familias y Acudientes

- Se sugiere fortalecer la política de comunicación e interacción con las familias, que conlleven a la solución oportuna de los problemas.
- Se sugiere realizar actividades que cuenten con la participación activa de los padres de familia, enfocadas a mejorar el ambiente escolar.

Por lo anterior, en cuanto al área de gestión directiva, en términos generales se recomienda a los EE, recordar las particularidades de cada uno de los componentes que tienen los procesos del área, revisar de manera minuciosa cada una de las acciones llevadas a cabo por el EE, relacionarlas en cada componente y así garantizar un ejercicio eficiente de evaluación institucional.

En este sentido las evidencias juegan un papel fundamental en el momento de realizar la categorización en una escala valorativa y dar la ponderación verídica y exacta de cada componente de las áreas evaluadas en el proceso.

GESTIÓN ACADÉMICA.

Grafica 9. Promedio evaluación institucional área de gestión Académica.

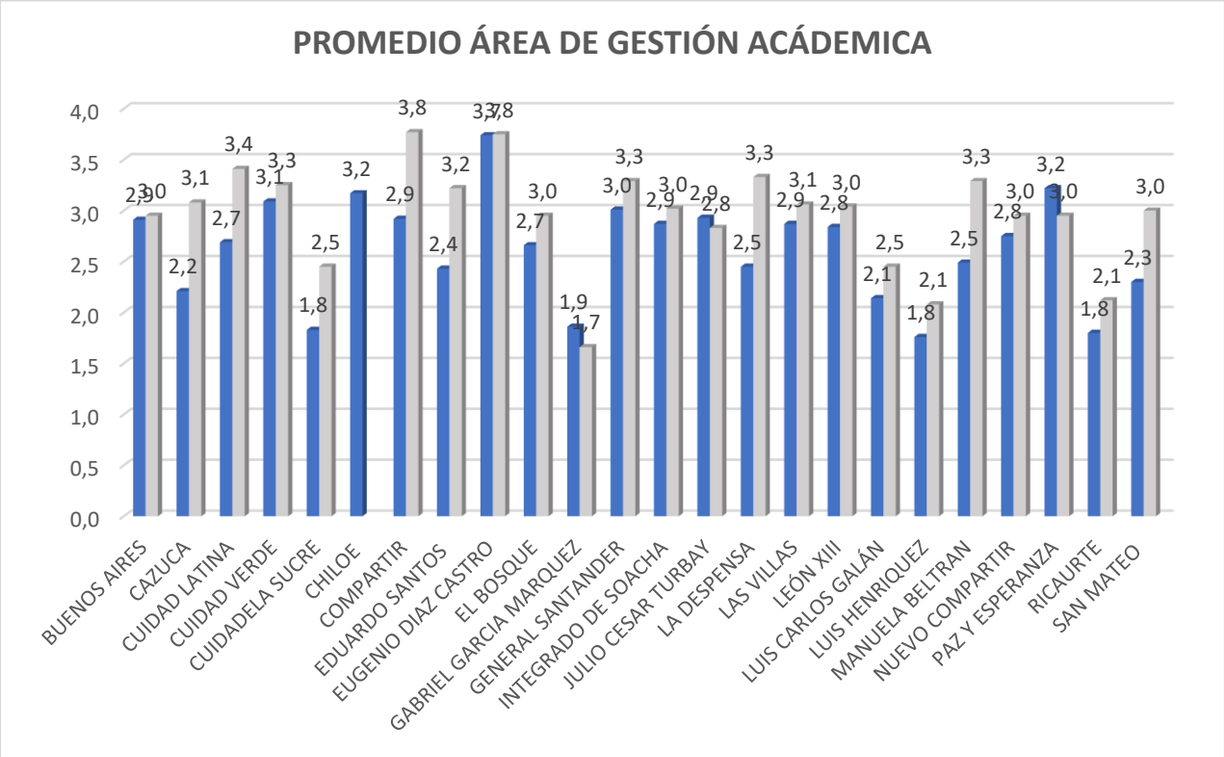

Según lo evidenciado en la gráfica anterior, establece que los EE del municipio se ubican en la escala valorativa de Pertinencia, y otro porcentaje importante en Apropiación, demostrando que esta área de gestión tiene tanto fortalezas, como oportunidades de mejora en cada uno de los EE. Antes unas precisiones propias del área de gestión académica.

- **a.** Identificar las necesidades y requerimientos específicos de sus estudiantes, que permita definir las acciones más apropiadas de orientación, prevención y apoyo.
- **b.** Fomentar la investigación y la identificación de las prácticas más apropiadas para lograr más y mejores aprendizajes.
- **c.** Definir estrategias pedagógicas teniendo en cuenta las disparidades relacionadas con las condiciones personales, sociales y culturales de los estudiantes de la institución educativa.

Por lo anterior, en las siguientes gráficas de manera desagregada se analizan cada uno de los procesos que hacen parte del área académica y se evidenciaran las oportunidades de mejora y fortalezas de los componentes en que se hayan evidenciado.

Grafica 10. *Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Académica –* ***Proceso Diseño Pedagógico:***

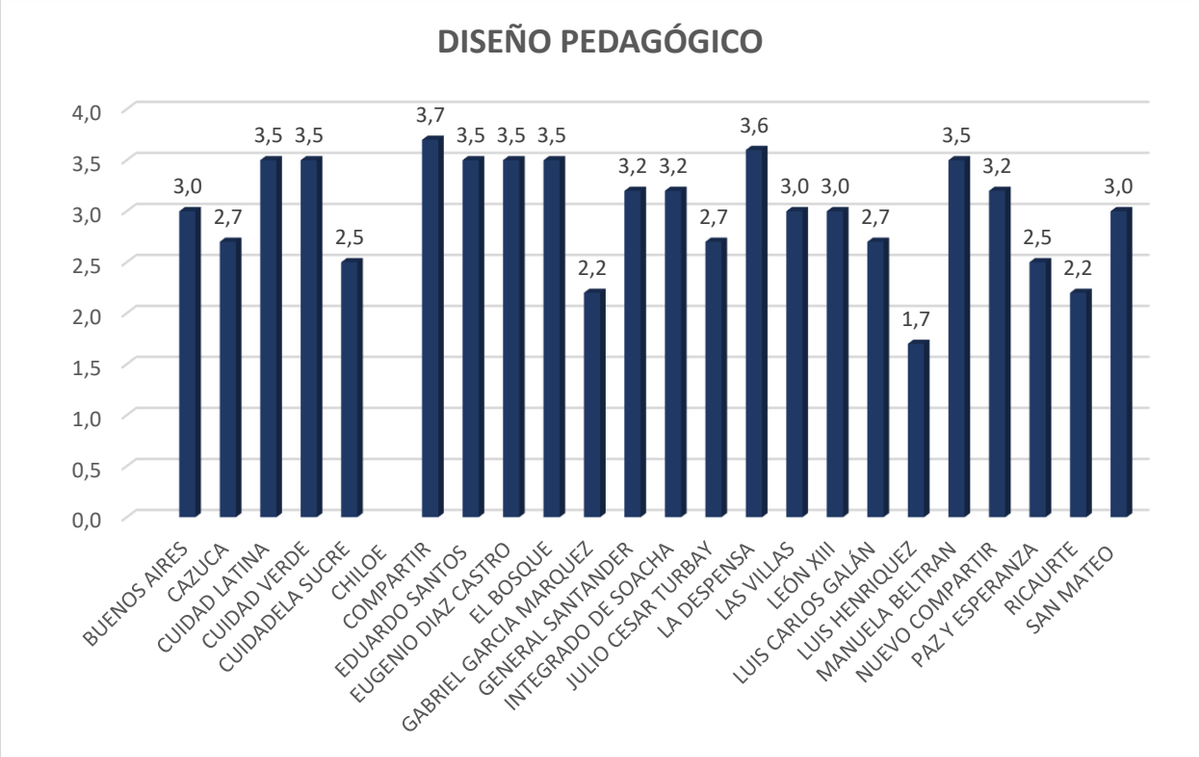

En los datos arrojados por la gráfica anterior, en cuanto al proceso de Diseño Pedagógico, evidencian un promedio mayoritario ubicado en la escala valorativa de Apropiación, o con tendencia a la misma, pero no desconociendo las oportunidades de mejora que algunos Establecimientos Educativos poseen, entre ellas están

a. Recursos para el Aprendizaje

- Se sugiere crear una política de dotación, uso y mantenimiento de recursos para el aprendizaje y de igual manera hacer el seguimiento continuo respectivo a la política.
- Se sugiere propiciar un espacio de socialización del plan de adquisición de recursos con el fin de evaluar su idoneidad.
- Se sugiere revisar el inventario de herramientas tecnológicas para establecer si se realiza actualización y/o compra de nuevos equipos.

b. Evaluación.

- Se sugiere revisar periódicamente la implementación de su política de evaluación, respecto a su eficiencia y los efectos en el estudiantado.
- Se sugiere socializar con la comunidad educativa en general el SIE, para su respectiva apropiación.

c. Plan de Estudios.

- Se sugiere revisar continuamente el plan de estudios acorde a la normatividad vigente y realizar los ajustes que tengan lugar.
- Se sugiere establecer el proceso de divulgación y socialización del plan de estudios con toda la comunidad educativa.
- Se sugiere hacer uso de enfoques metodológicos y didácticas flexibles que permitan que cada estudiante aprenda colaborativamente teniendo en cuenta sus características, estilos y ritmos de aprendizaje.

Grafica 11. *Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Académica –* ***Proceso Practicas Pedagógicas.***

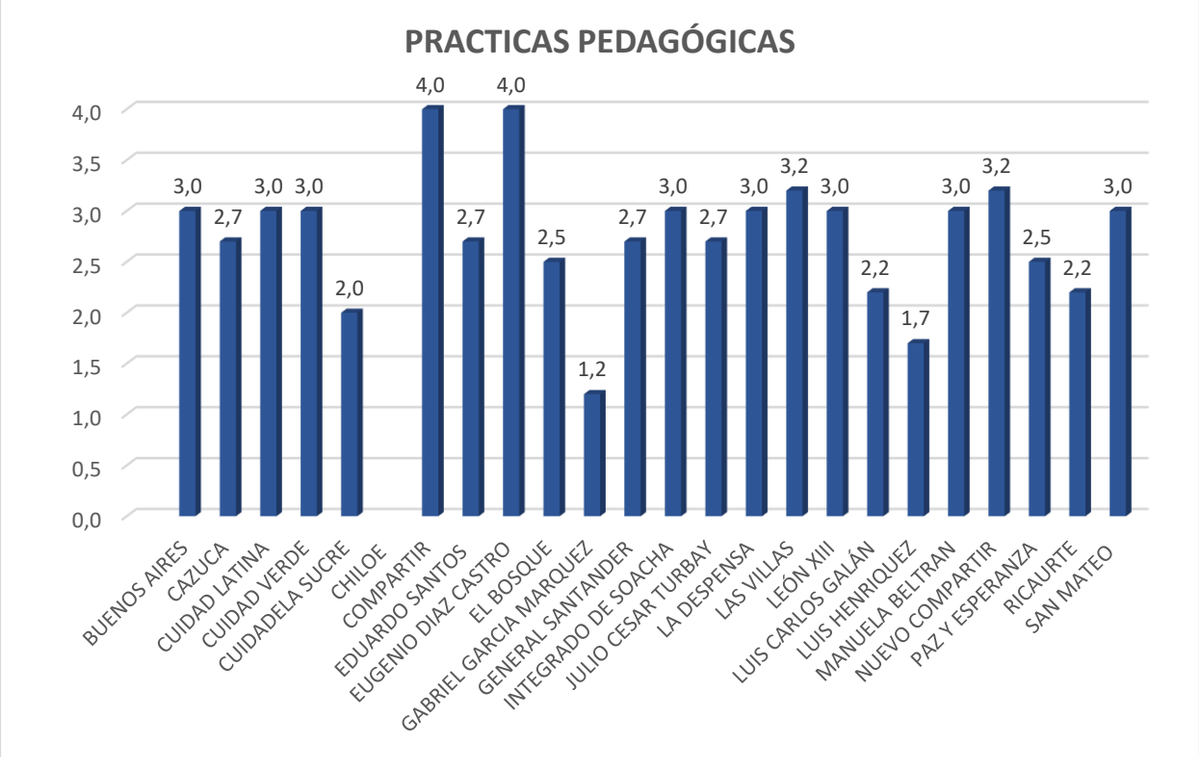

Revisando la gráfica anterior, se identifican algunos Establecimientos Educativos, que se categorizan en Mejoramiento Continuo en el proceso de prácticas pedagógicas, así mismo, un amplio porcentaje se catalogó en la valoración de Apropiación y seguido muy de cerca algunos EE se ubicaron en la escala de Pertinencia, siendo así uno de los componentes a considerar:

a. Uso articulado de los recursos para el aprendizaje.

– Se sugiere diseñar un plan de revisión periódica de los recursos existentes en la institución.

- Se sugiere realizar actividades de monitoreo que dé cuenta del buen uso de los recursos de aprendizaje.

- Se sugiere socializar con la comunidad el plan de uso de recursos de la institución educativa.

- Se sugiere determinar que los recursos de la institución educativa sean accesibles y suficientes para que todos los estudiantes realicen las actividades, en concordancia con las estrategias pedagógicas definidas en el PEI.

b. Estrategias para las tareas escolares

- Se sugiere generar un plan de socialización de estrategias de implementación de las tareas y seguimiento a los procesos de los estudiantes de la institución educativa.

-Se sugiere realizar espacios de sensibilización a la comunidad educativa frente al papel de tareas y actividades académicas.

Grafica 12. *Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Académica –* ***Proceso Gestión de Aula.***

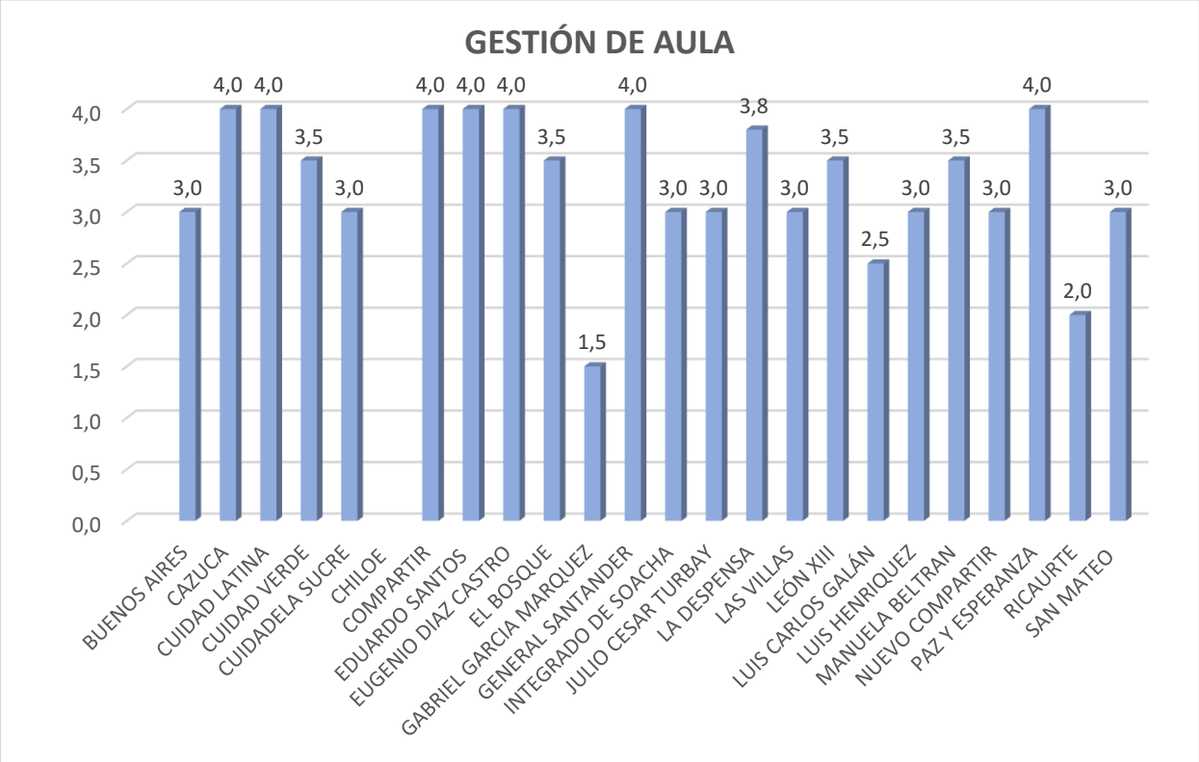

Los datos arrojados por la gráfica anterior, en cuanto al proceso de Gestión de aula, evidencian un promedio ubicado en la escala valorativa de Apropiación, con tendencia a Mejoramiento Continuo, aun así sin desconocer las oportunidades de mejora.

a. Evaluación en el aula

- Se sugiere evaluar periódicamente (anualmente) este sistema de evaluación de estudiantes SIE y ajustarlo de acuerdo con las necesidades de la diversidad de los estudiantes.

b. Planeación de clases

- Se sugiere generar espacios de diálogo y reflexión permanente entre los docentes y directivos docentes con relación a los criterios de planeación de clases posibilitando que den razón a las necesidades propias de la población

Grafica 13. *Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Académica –* ***Proceso Seguimiento Académico***

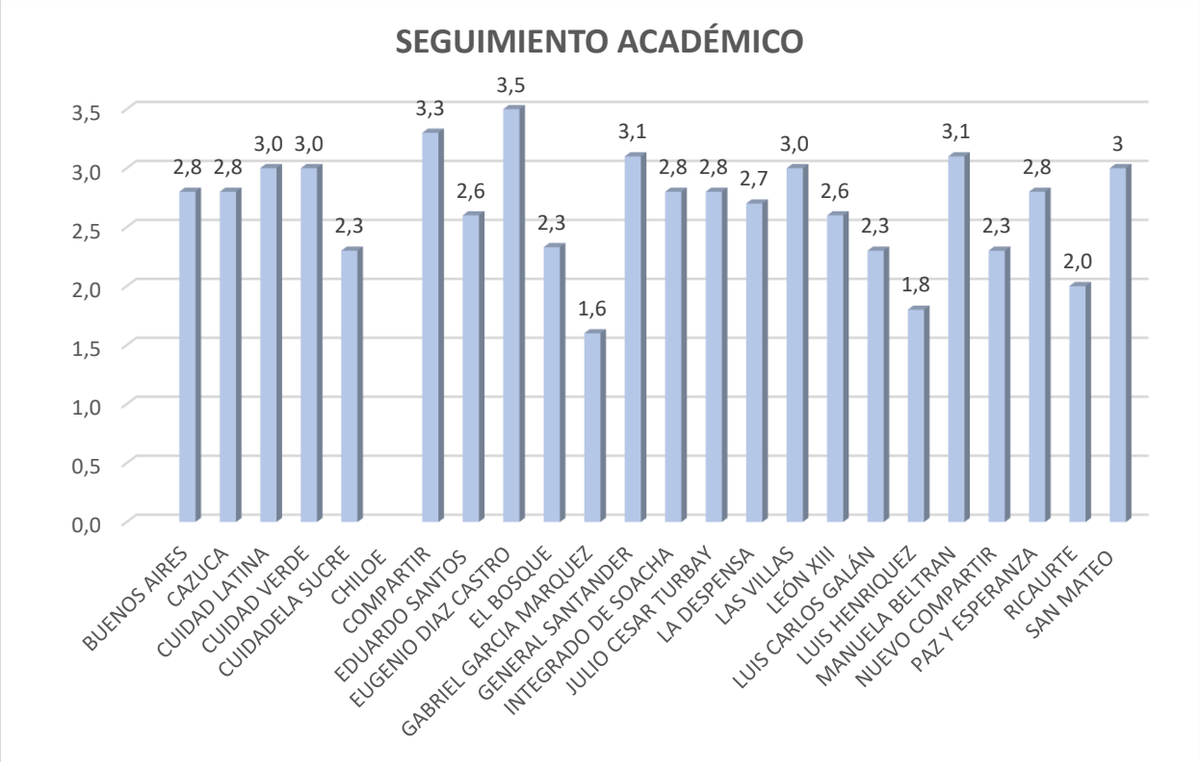

De acuerdo a la gráfica anterior del proceso de Seguimiento Académico, son evidentes las diversas oportunidades de mejora que tienen los Establecimientos educativos, el promedio de este proceso es de (2.8), por lo anterior algunos de los componentes a tener en cuenta:

a. Uso pedagógico de las evaluaciones externas

- Se sugiere diseñar procesos de análisis y sistematización de las pruebas externas.
- Se sugiere organizar espacios de divulgación de los resultados de las pruebas saber con toda la comunidad educativa.

b. Seguimiento a Egresados.

- Se sugiere diseñar un plan de seguimiento a egresados, que permita sistematizar la información de los mismos y hacer uso de la información recopilada, para realizar los ajustes necesarios al plan.

– Se sugiere establecer un espacio en las plataformas institucionales con el fin de mantener comunicación permanente con los egresados.

– Se sugiere realizar un proceso de socialización del plan de seguimiento a egresados con todos los estamentos de la comunidad educativa

– Se sugiere crear un observatorio de los egresados y vincularlos a los procesos institucionales en pro del mejoramiento académico.

En términos generales, se recomienda a los EE centrar su atención en las oportunidades de mejora de cada uno de los componentes que presenten esa situación, con miras a realizar las acciones correctivas que permitan solucionar estas necesidades. Así mismo, que puedan servir como insumo para el plan de mejoramiento institucional y la identificación de factores críticos.

En este sentido, se recomienda realizar asistencias técnicas que tengan lugar para definir criterios claros en el marco del desarrollo del proceso de evaluación institucional.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

Grafica 14. Promedio evaluación institucional área de gestión Administrativa y Financiera.

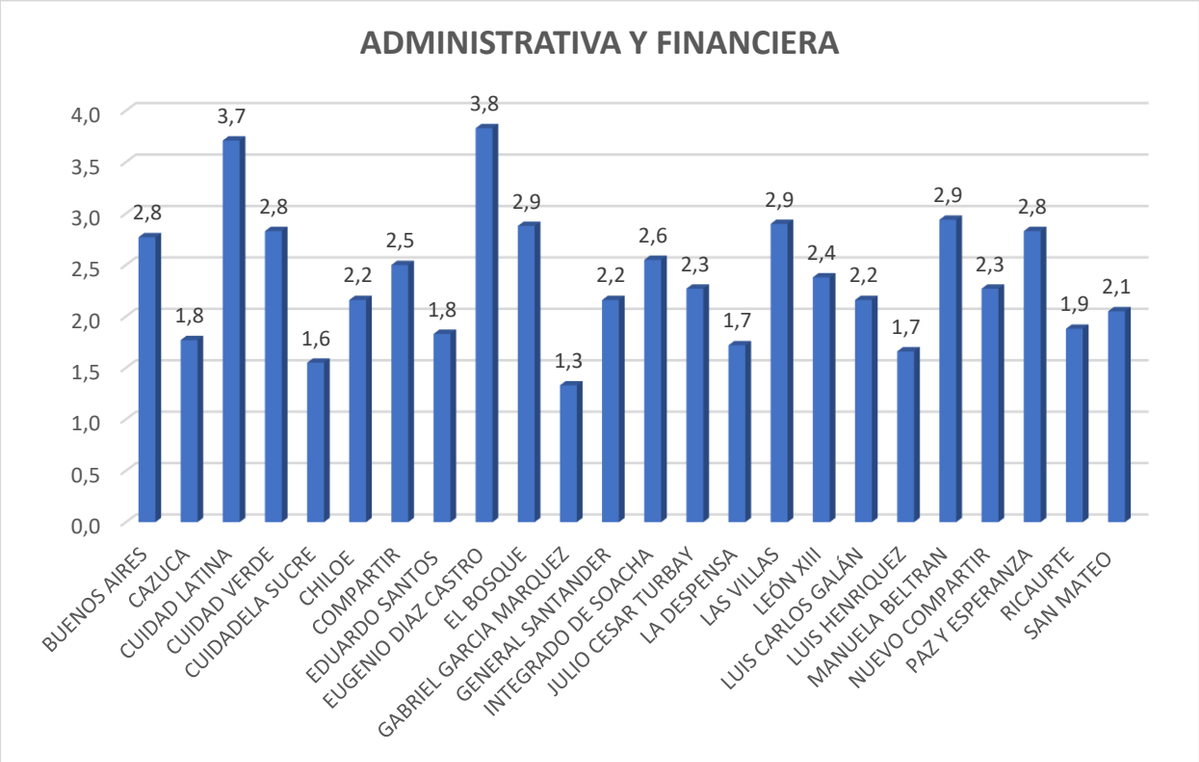

Con base en la gráfica anterior, se puede establecer que los EE del municipio presentan una fluctuación entre los 1.8 y 3.0 en promedio, lo que nos indicaría que esta área de gestión presenta una serie de dificultades evidentes en algunos de sus componentes. En ese orden de ideas, las oportunidades de mejora se ven reflejas de manera constante.

Grafica 15. *Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Administrativa y Financiera –* ***Proceso Apoyo a la gestión Académica.***

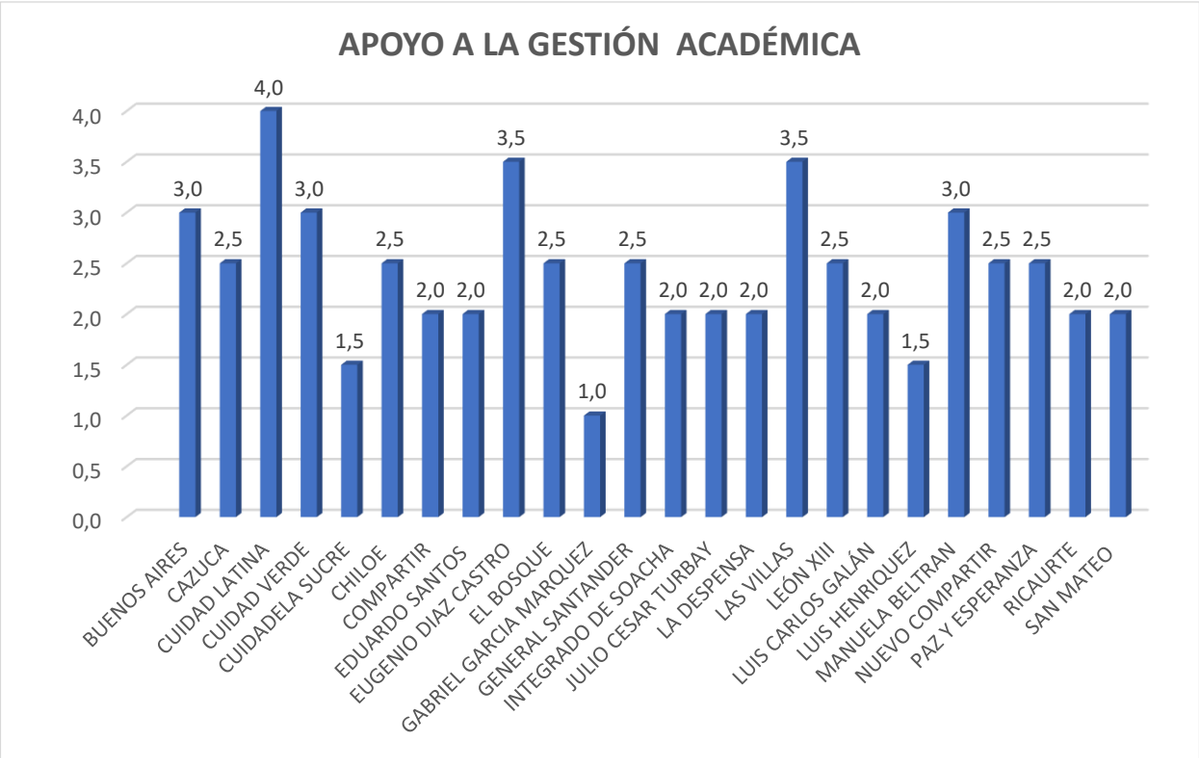

Teniendo en cuenta los datos de la gráfica anterior, en cuanto al proceso de Apoyo a la gestión Pedagógica, evidencian un promedio mayoritario ubicado en la escala valorativa de Pertinencia (2), o con tendencia a la misma, con algunos EE ubicados en la escala valorativa de Apropiación, que permite identificar las fortalezas de algunos EE en este proceso. En este sentido se identifican las oportunidades de mejora que algunos Establecimientos Educativos evidencian, entre ellas están

a. Archivo académico-administrativo

- Se sugiere crear un sistema de archivo organizado, que permita disponer de la información actualizada de los estudiantes del Establecimiento Educativo, además que sea de fácil acceso para quien desee consultarla.

b. Sistema de información asociado al proceso académico

- Se sugiere hacer uso de diversos informes estadísticos que permitan facilitar la toma de decisiones en los ajustes de la estrategia metodológica.

Grafica 16. *Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Administrativa y Financiera –* ***Proceso Administración de planta física y de los recursos.***

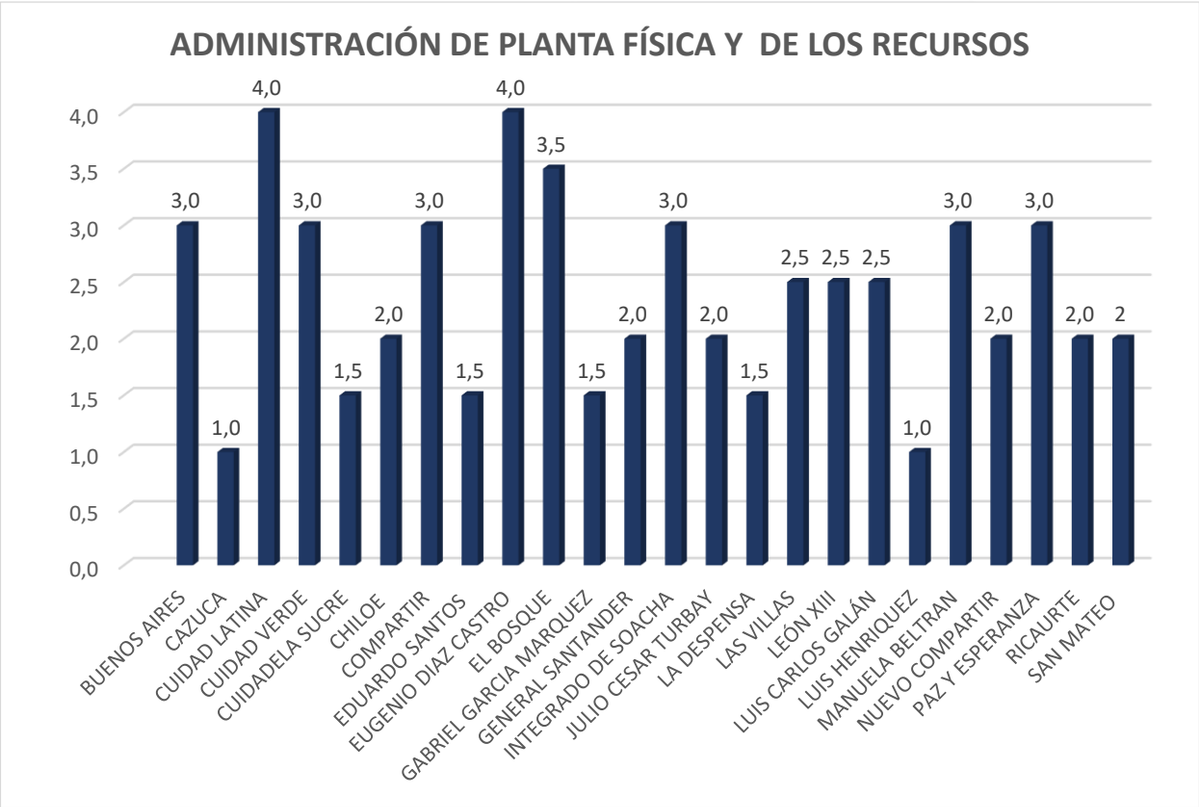

La grafica anterior muestra el promedio del proceso de Administración de planta y física y de los recursos, parte de los Establecimientos Educativos se encuentran en el nivel de Pertinencia (2), con tendencia a Apropiación. También es posible identificar algunos componentes que presentan oportunidades de mejora como los siguientes:

a. ***Programas para el mantenimiento adecuación y embellecimiento de la planta física***

-Se sugiere Implementar un programa de adecuación, accesibilidad y embellecimiento de la planta física contando con la ayuda de la comunidad educativa

b. ***Adquisición y mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje***

- Se sugiere establecer un proyecto anual de adquisición y mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y recursos para el aprendizaje, a partir de las necesidades de la comunidad educativa.

Grafica 17. *Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Administrativa y Financiera* ***– Proceso de Talento Humano.***

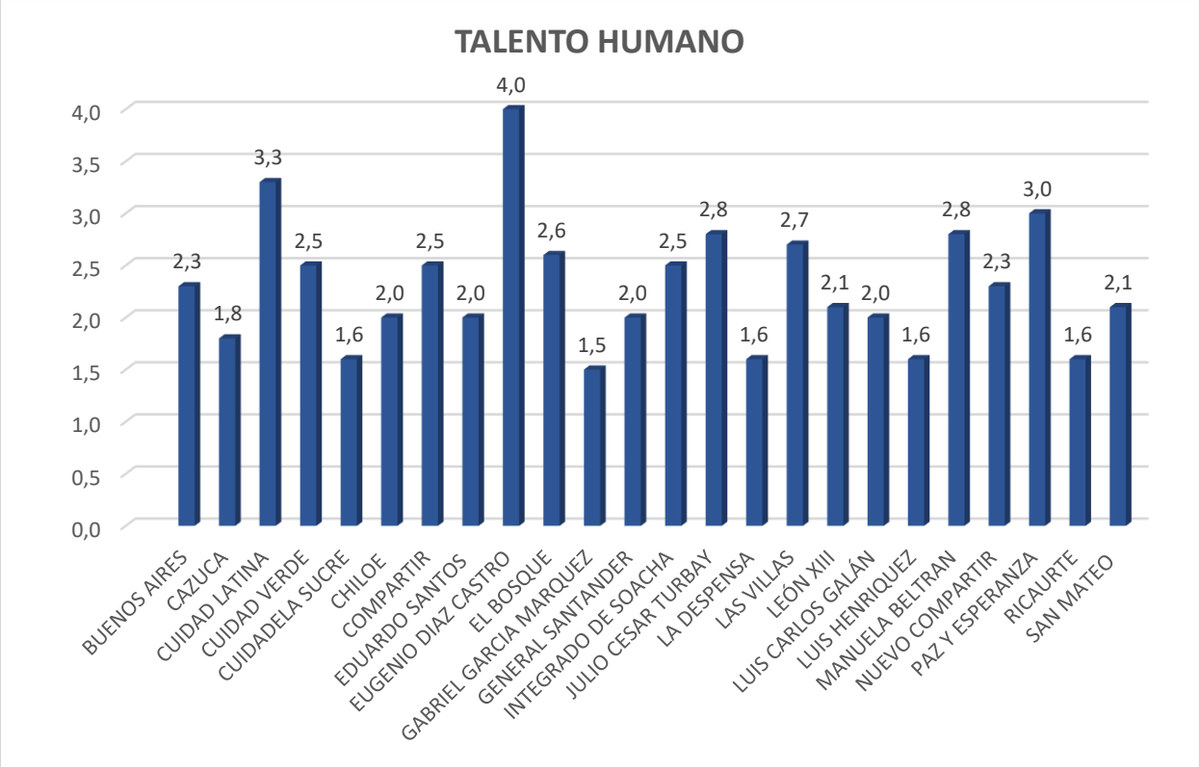

Revisando la gráfica anterior, se identifican algunos Establecimientos Educativos, que se categorizan en Pertinencia, en el proceso de Talento Humano, así mismo, un pequeño porcentaje se catalogó en la valoración de Apropiación, siendo así uno de los componentes a considerar:

a. Inducción

– Se sugiere diseñar un plan o estrategia institucional que permita el proceso de inducción y reinducción de los diferentes actores que ingresen a la institución educativa (docentes, directivos, docentes, administrativos, estudiantes y sus familias), resaltando aspectos generales de diferentes documentos institucionales y sus procesos asociados.

b. Formación y capacitación

- Se sugiere estar al pendiente de los cursos ofertados por el MEN y la Secretaria de Educación Municipal, así como de las entidades externas que ofrecen programas de formación continua

c. Apoyo a la investigación

- Se sugiere formular políticas claras para postulación de proyectos de investigación que soliciten el apoyo de la institución.

- Se sugiere fortalecer alianzas con diferentes entidades para realizar investigaciones docentes.

- Se sugiere propiciar espacios de divulgación de los procesos de investigación.

-Se sugiere brindar información constante y pertinente de convocatorias de procesos de investigación.

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD.

Grafica 18. Promedio evaluación institucional área de gestión De la Comunidad

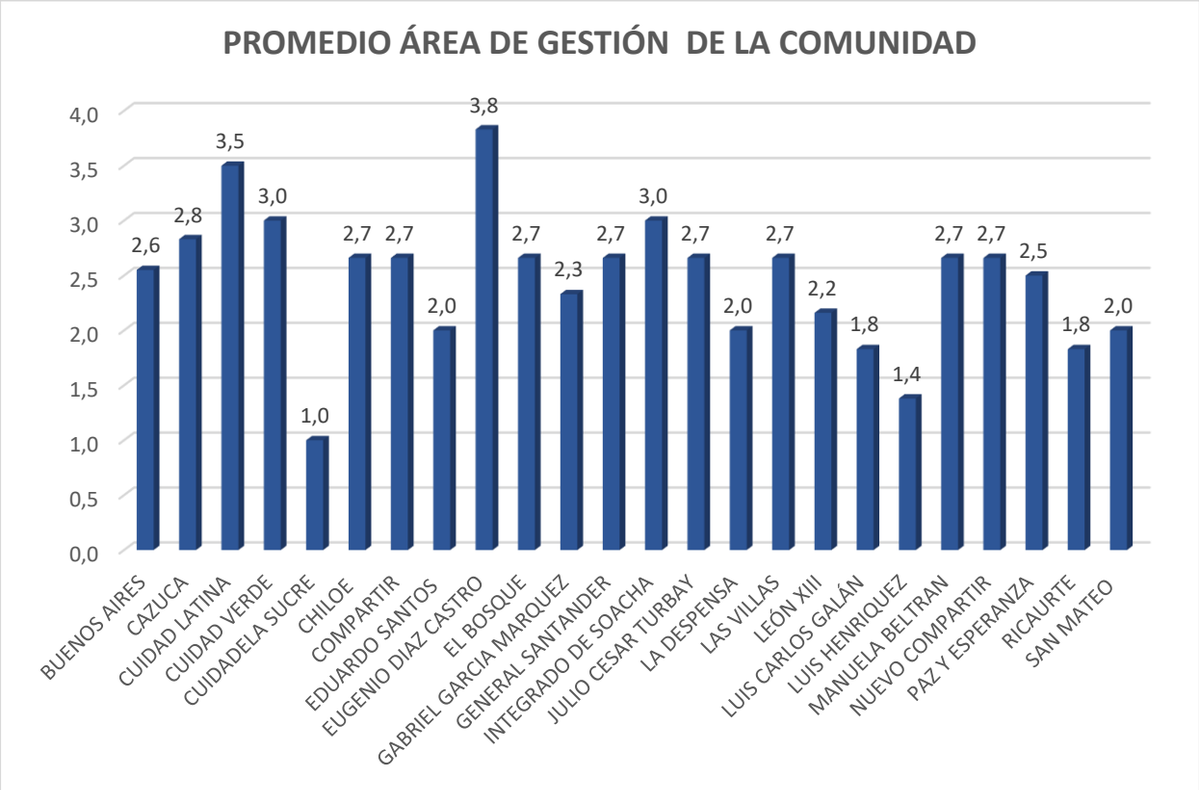

La gráfica anterior refleja la ubicación de los EE del municipio, con relación al Área de gestión De la Comunidad, los Establecimientos Educativos se encuentran en un promedio establecido en su gran mayoría en la escala valorativa de Pertinencia (2) con tendencia a la escala valorativa de Apropiación, lo que indicaría que los procesos propios del área, encuentran oportunidades de mejora, que permitirán con su adecuada identificación, realizar las acciones correctivas que posteriormente se convertirán en fortalezas.

Grafica 19. *Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión De la Comunidad –* ***Proceso de Accesibilidad.***

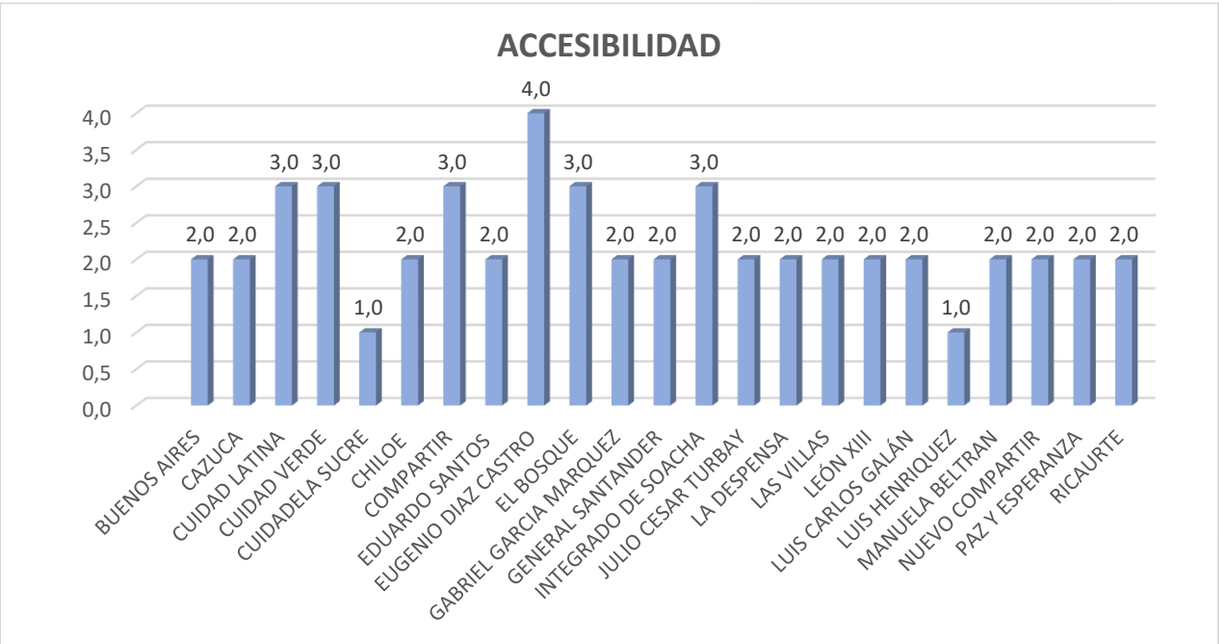

En los datos arrojados por la gráfica anterior, en cuanto al proceso de Accesibilidad, muestran un promedio mayoritario ubicado en la escala valorativa de Pertinencia (2), no desconociendo las oportunidades de mejora de algunos Establecimientos Educativos.

a. . Necesidades y expectativas de los estudiantes

- Se sugiere crear una política de atención a estas poblaciones referente al diseño de modelos pedagógicos flexibles que permitan la inclusión y atención de los mismos.

Grafica 20. *Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión De la Comunidad –* ***Proceso de Proyección a la Comunidad.***

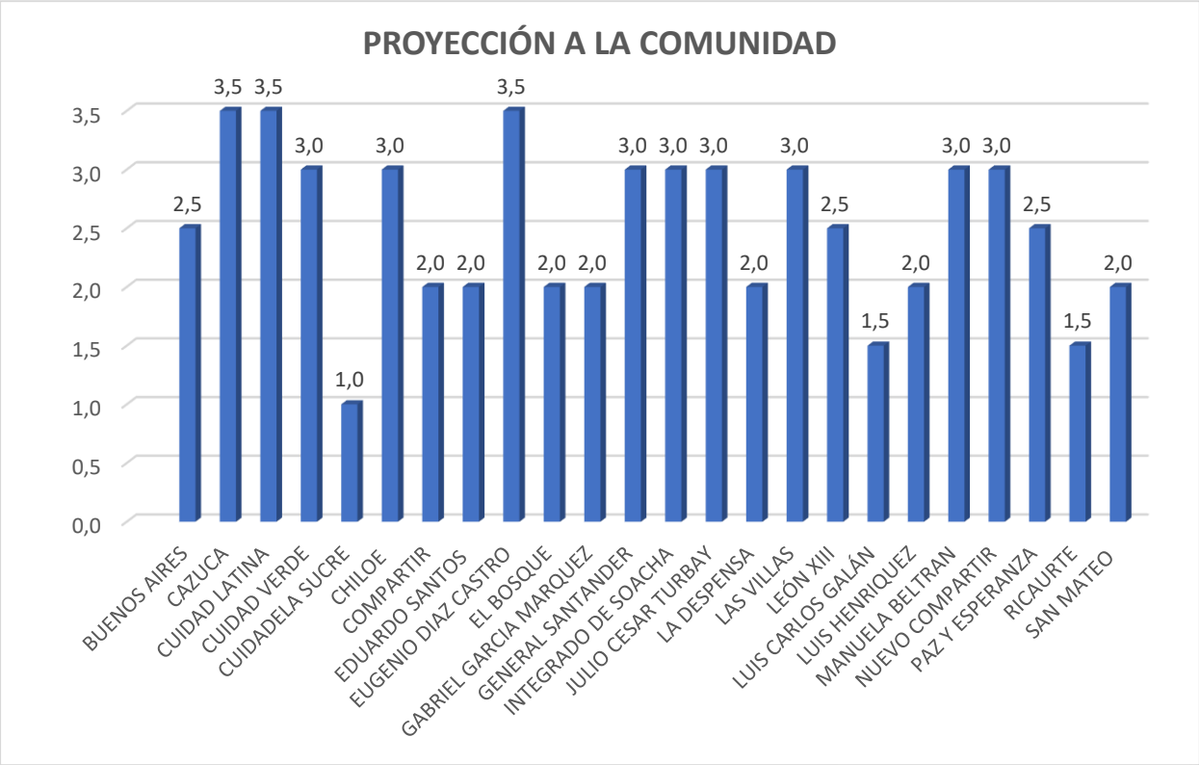

Revisando la gráfica anterior, se identifican algunos Establecimientos Educativos que se categorizan en Apropiación en el proceso de Proyección a la Comunidad, así mismo, un amplio porcentaje se catalogó en la escala de Pertinencia, siendo así uno de los componentes a considerar:

a. Escuela de Padres

– Se sugiere que el Consejo Directivo cree la figura de comité de planeación y seguimiento de la escuela de padres de acuerdo a los lineamientos de la ley 2025 de 2020.

- Se sugiere consolidar la escuela de padres como un programa pedagógico institucional, que permita orientar a los integrantes de la familia en acciones que permitan el fortalecimiento de la competencias académicas y sociales de los estudiantes del Establecimiento Educativo, lo anterior mediado por talleres, charlas y otros, que presenten temáticas apropiadas para este proceso.

b. Servicio social estudiantil

- Se sugiere socializar las estrategias implementadas a través del servicio social estudiantil

Grafica 21. *Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión De la Comunidad –* ***Proceso de Participación***

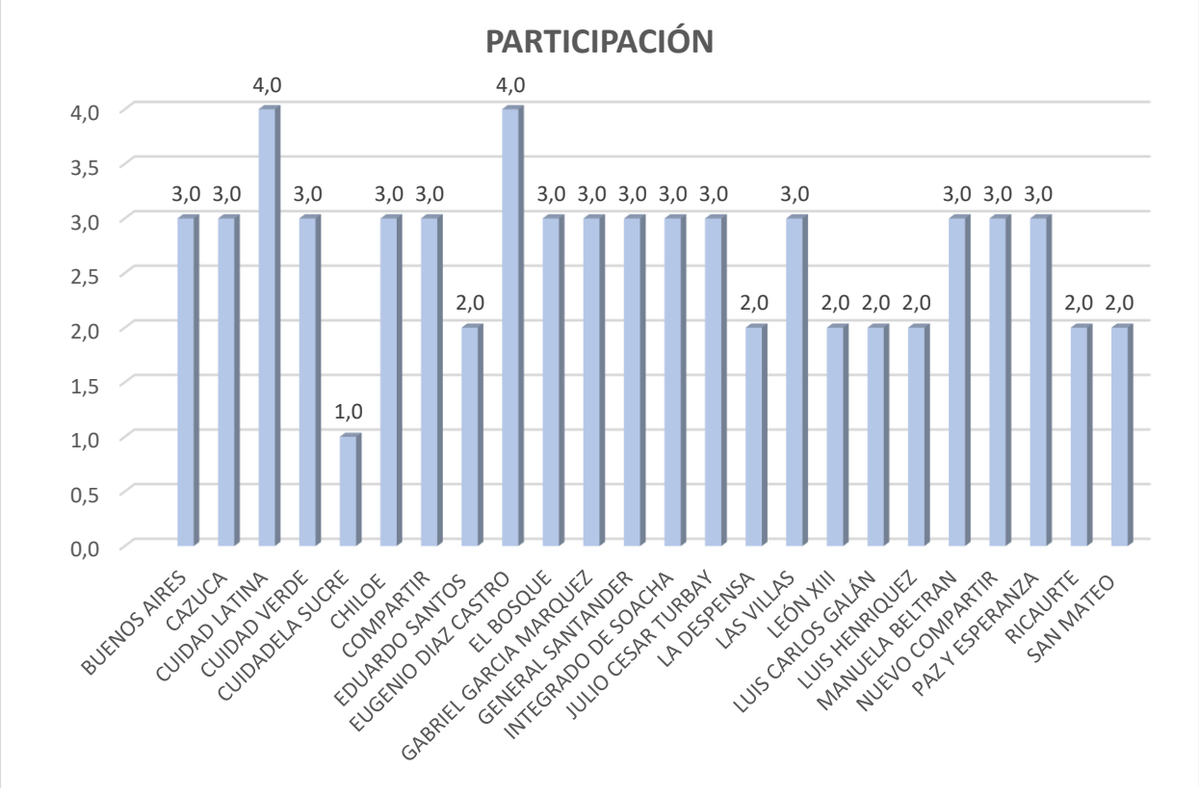

Con base en los datos de la gráfica anterior, en cuanto al proceso de Participación y Convivencia, evidencian un promedio mayoritario ubicado en la escala valorativa de Apropiación (3), o con tendencia a la misma, algunos Establecimientos Educativos están ubicados en la escala valorativa de Pertinencia, que permite identificar oportunidades de mejora.

a. Participación de la comunidad educativa

- Se sugiere buscar estrategias que permitan a los padres de familia y estudiantes participar de las actividades programadas en la institución educativa.
- Se sugiere realizar seguimiento a los programas y escenarios de participación de la comunidad educativa.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El proceso de Autoevaluación Institucional brinda a los Establecimientos Educativos el insumo principal para la formulación del plan de mejoramiento institucional PMI, ya que a través de este se podrá establecer que tanto se ha avanzado, cuales son los resultados y que ajustes se requieren. Por eso es fundamental que el diligenciamiento del instrumento, se apoye en la revisión y análisis de datos de la información disponible en la institución, pues estos insumos son importantes y favorecen la argumentación sobre el verdadero estado de cada una de las áreas de gestión. Por lo anterior, es indispensable que el establecimiento educativo recoja, recopile, analice sistematice y valore toda la información relacionada con el desarrollo de sus acciones y resultados, todo esto para generar un proceso de autoevaluación institucional objetivo.

Se establece que las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Soacha, que allegaron el instrumento de Autoevaluación Institucional, correspondiente al periodo 2020, dentro de los tiempos previamente acordados por la entidad, se clasifican en un porcentaje de 70.8% en la escala de desarrollo de Pertinencia, permitiendo identificar oportunidades de mejoramiento en componentes puntuales de algunos de los procesos de cuatro las áreas de gestión. Estas instituciones educativas se caracterizan por demostrar acciones que poseen un poco más de articulación entre ellas, pero que la mayoría de la comunidad educativa desconoce y por consiguiente no se apropia de las mismas lo que conlleva a presentar dificultades para realizar ajustes y evaluar el impacto real que tienen sobre el Establecimiento educativo.

De igual manera el restante 16.6 % de los Establecimientos Educativos, se ubica en la escala valorativa de Apropiación, evidenciando en sus instituciones procesos y acciones con un grado de articulación mayor, conocidas por la comunidad educativa, pero que carecen de procesos de evaluación y seguimiento continuo de las mismas. En este sentido, es fundamental diseñar e implementar en los Establecimientos Educativos, elementos que permitan realizar un seguimiento constante a las acciones de cada uno de los componentes y que permitan evaluar el impacto de estos y si es necesario realizar los ajustes que tengan lugar.

Para finalizar, el 12.6% se encuentra ubicado en Existencia, esto como producto de la elaboración de un proceso de autoevaluación mucho más crítico y riguroso que permite a las instituciones educativas encontrar gran material como insumo para su plan de mejoramiento institucional y fue esta la oportunidad para establecer esa articulación fundamental entre el proceso de autoevaluación institucional y la formulación del Plan de mejoramiento institucional.

Es importante recordar la importancia de la fase o proceso de evaluación de cada uno de los componentes, que permitirá vislumbrar los ajustes que tengan lugar y se posibiliten acciones de mejora que aportarán al Plan de Mejoramiento Institucional del Establecimiento Educativo.

En este sentido se hace necesario realizar una serie de acciones que permitan fortalecer la dinámica del proceso de Autoevaluación institucional, se propone una ruta de trabajo referente a la orientación de este proceso, algunas de las recomendaciones son:

- Realizar Acompañamiento constante a los EE, en el proceso de Autoevaluación Institucional, que permita a las instituciones educativas realizar un proceso más práctico, veraz y eficaz. Así mismo dando alcance a las asistencias técnicas contempladas en las actividades propias del proceso y la Dirección
- Capacitar a directivos docentes y docentes con relación al diligenciamiento del instrumento y recopilación de evidencias necesarias para el mismo, haciendo uso de las herramientas diseñadas y propuestas por el MEN y la Secretaria de Educación Municipal.

- Con base en el análisis de resultados del proceso de Autoevaluación Institucional para la vigencia 2020, se logró determinar las necesidades de formación para docentes y directivos docentes del municipio en los siguientes temas:

  a. Liderazgo
  b. Formulación de proyectos
  c. Gerencia de proyectos
  d. Planeación de clases
  e. Contabilidad básica
  f. Relaciones interpersonales
  g. Trabajo en equipo
  h. Innovación
  i. Educación inclusiva